

Las secuelas emocionales del conflicto armado para una política pública de paz.

Aguilera Torrado, Armando.

Cita:

Aguilera Torrado, Armando (2003). *Las secuelas emocionales del conflicto armado para una política pública de paz*. *Convergencia*, 10 (3), 11-37.

Dirección estable:

<https://www.aacademica.org/fundacion.reeducativa.profuturo.fundacion.reeducativa/22>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/prOX/Nmw>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.

Para ver una copia de esta licencia, visite

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.



Convergencia. Revista de Ciencias Sociales
ISSN: 1405-1435
revistaconvergencia@yahoo.com.mx
Universidad Autónoma del Estado de México
México

Aguilera Torrado, Armando
Las secuelas emocionales del conflicto armado para una política pública de paz
Convergencia. Revista de Ciencias Sociales, vol. 10, núm. 31, enero-abril, 2003
Universidad Autónoma del Estado de México
Toluca, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10503102>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica
Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Las secuelas emocionales del conflicto armado para una política pública de paz

Armando Aguilera Torrado

Universidad Autónoma de Bucaramanga, UNAB

Resumen: El artículo es una reflexión desde la psicología política; en él se desarrollan básicamente dos interrogantes: 1) ¿cuáles son las secuelas y costos emocionales de los hechos de violencia política tanto en las víctimas directas del conflicto armado como en las familias, la población civil en general y el tejido social? y 2) ¿cómo deben ser abordadas estas secuelas emocionales en una futura propuesta de paz y convivencia?

Este trabajo partió del planteamiento de que es necesario reconocer el daño y el dolor que se han causado en medio de la dinámica del conflicto, como única estrategia válida para construir el país en que puedan convivir todos los colombianos. Igualmente este artículo está fundamentado en el convencimiento de que la convivencia entre los colombianos no se logrará única y exclusivamente con la firma de un pacto o un acuerdo de paz, sino que para alcanzar la reconciliación nacional se requiere la participación de voluntades libres de perturbaciones emocionales como el odio y la sed de venganza.

Palabras clave: conflicto armado, secuelas emocionales, política pública, paz y convivencia, perdón y olvido, duelo, pérdidas, ansiedad, depresión, autoestima, proyecto de vida, invisibilidad de los daños, voluntad política.

Abstract: *The article is a reflection from a political psychology viewpoint, and it addresses two questions: First, what are the emotional costs and consequences of political violence for its direct victims, families, the civilian population in general, and the fabric of society? Second, how should these emotional consequences be handled in future peace and coexistence proposals?*

This article is based on the philosophy that it is necessary to acknowledge the damage and pain caused in the midst of conflict as the only valid strategy in constructing a country where all Colombians can coexist peacefully. Likewise, this article is based upon the conviction that peaceful coexistence among Colombians will not be achieved merely through the signing of an agreement or peace pact. In order to achieve national reconciliation, the will of the people must be free of emotions such as hatred and a thirst for vengeance.

Key words: *armed conflict, emotional consequences, political public, peace and coexistence, pardon and oblivion, loss, duel, anxiety, depression, autoesteem, life's project.*

Problema

El sometimiento prolongado a hechos de violencia política como la tortura, la desaparición forzada y las masacres se convierte en una situación traumática para las víctimas y la población en general, ya que estos hechos producen tensión en las personas y las obligan a vivir situaciones extremas de terror. Lo más grave que afrontan los ciudadanos en medio de contextos de guerra no es el miedo y la zozobra propias de la situación amenazante que implica la confrontación política armada, lo más letal y lesionador para la vida psíquica de las víctimas de la violencia política es tener que “aprender” a vivir en medio de las pérdidas, tener que actuar como si nada estuviese pasando, pues la estrategia psicológica del conflicto armado es la de conducir al sujeto a experiencias innombrables, de lo inenarrables, a fin de que la persona quede sumida en una vivencia de destrucción de su cuerpo, de su yo, de su mundo, dejando como única alternativa la muerte, la locura o la sumisión.

Las experiencias traumáticas que afrontan los colombianos no han sido asumidas por los planes de gobierno de los mandatarios que han ejercido el poder en medio del conflicto armado; ninguno de ellos ha incluido dentro de sus programas y proyectos la reparación psicosocial de los daños causados por el conflicto armado. En ninguna de las experiencias de negociación y desmovilización de grupos armados se ha incluido el tema de los efectos psicosociales del asesinato, del secuestro, de la desaparición forzada, de la extorsión, la tortura y el desplazamiento.

Las experiencias dolorosas y desarticuladoras del proyecto de vida individual, familiar y social de las víctimas del clima de violencia política han quedado silenciadas e invisibilizadas tanto por el Estado como por los grupos actores de la violencia, ninguno de los cuales ha posibilitado la apertura de un espacio para hablar de las secuelas emocionales del conflicto armado, como si la reconciliación nacional y la reparación del tejido social fuesen posibles sin que se requiera pasar por lo psicológico; como si se pudiese pensar y lograr la paz sin que las partes en conflicto elaboren las pérdidas y “perdonen” a quienes les han producido tanto dolor y daño.

Pensar en un futuro de convivencia en Colombia requiere necesariamente la integración y participación de todos los ciudadanos, pero este proceso no se puede dar sin que las partes en conflicto superen

sus rencores, odios y deseos de venganza; emociones que no solamente tienen que ver con las situaciones de desigualdad económica y exclusión social, sino que se hallan fuertemente relacionadas con las pérdidas humanas, y los daños morales y psicológicos que causa la dinámica misma del conflicto armado.

Una política posconflicto de perdón y olvido no es posible si no se asumen y se trabajan las secuelas emocionales que la violencia política deja en la ciudadanía en general, sean estos actores del conflicto, familiares de los actores del conflicto o población civil en general.

Ante el panorama de ausencia de voluntad política para asumir los daños emocionales como base para la consolidación de una política pública de paz y convivencia es urgente plantearse las siguientes interrogantes: ¿cuáles son las secuelas emocionales que viene dejando el conflicto armado en los colombianos? y ¿cómo deben ser asumidas éstas en una futura propuesta de paz y convivencia ciudadana en el país?

Desarrollo del problema

A continuación se desarrollan las dos preguntas formuladas en el planteamiento del problema. En un primer momento se caracterizan las secuelas emocionales de la violencia política en los rostros que deben ser visibilizados tanto por el Estado como por los actores de violencia. Este trabajo parte del planteamiento de que es necesario reconocer el daño y el dolor que se han ocasionado en medio de la dinámica del conflicto armado, como estrategia válida y viable para construir el país en el que puedan convivir todos los colombianos.

En un segundo momento se presentan los lineamientos para una política pública de paz y convivencia teniendo como base los estragos psicológicos causados por el conflicto armado, ya que en este artículo se parte del convencimiento de que la convivencia entre los colombianos no se logrará única y exclusivamente con la firma de un pacto o un acuerdo de paz, sino que para alcanzar la reconciliación nacional se requiere la participación de voluntades libres de perturbaciones emocionales como el odio y la sed de venganza.

Secuelas emocionales que deja el conflicto armado

Las secuelas emocionales dejadas por el conflicto armado que se describen y analizan a continuación son las relacionadas con el asesinato, la amenaza, la tortura, el secuestro, la desaparición forzada y el desplazamiento interno; todos eventos violentos generadores de angustia y crisis en el individuo, en la medida en que rompen la homeóstasis o equilibrio requerido para el mantenimiento de la salud mental.

En términos generales, ante los hechos de violencia política las personas inicialmente tratan de resolver los problemas generados por esta situación traumática utilizando formas de solución usadas en su pasado ante situaciones similares de peligro, pero en la mayoría de los casos las víctimas de hechos violentos no logran resolver sus problemas con las técnicas que anteriormente les habían dado resultado; este hecho lleva a que los actos de violencia política sean sucesos traumáticos que generan en las personas mayor tensión emocional y angustia que cualquier otra situación de riesgo.

La imposibilidad de afrontar de manera eficaz la crisis emocional generada por los hechos de violencia política hace que las víctimas permanezcan en una situación muy tensionante, lo cual aumenta la desorganización emocional y deja como única estrategia de protección psicológica la “desesperanza aprendida” o el “abandono del barco”.

Rostro núm. 1. El Asesinato

*Frío, como la fría arma que segó su vida.
Pálido, como la pálida conciencia criminal que disparó la bala asesina.
Mudo, como enmudecidos quedaron los que por allí pasaron.
Paralizado, quieto, desprotegido, como queda el inocente en manos
del asesino,
Tirado en el piso como un animal sin alma...¹*

¹ Fragmento de poema de autoría del autor del presente artículo.

Asumir la muerte de un familiar asesinado por un actor de la violencia no es fácil. Inicialmente las personas permanecen en una fase de impacto e incredulidad, en un intento de negar la pérdida para protegerse de la realidad, mientras pasa un tiempo y pueden poco a poco asimilar lo que ocurrió. A medida que pasan los días, los familiares de las personas asesinadas van tomando conciencia de la pérdida y empiezan a experimentar dolorosos sentimientos, tales como la tristeza, la ansiedad, el desasosiego, reacciones normales ante la pérdida abrupta de un ser querido.

Testimonio:

A mí papá lo mataron hace siete años en la casa cuando vivíamos allá en la vereda; lo mataron delante de mí y de mi mamá... Una noche llegaron como catorce hombres armados; cuando nos dimos cuenta tenían la casa rodeada, nos iban a tirar boca abajo contra el piso, lo que pasó fue que no nos dejamos, entonces nos pusieron contra la pared. A mi papá lo mataron ahí mismo, le dieron doce tiros y salieron muy tranquilos como si no hubieran hecho nada; eso fue horrible, mi padre muerto ahí tirado en el piso, lleno de sangre como un animal sin alma... Una vez que nos lo asesinaron salí en la camioneta de la casa hacia el puesto de policía del corregimiento de El Centro (municipio de Barrancabermeja), allí le conté a la policía lo que había sucedido en mi casa; era como la una de la mañana; les pedí ayuda para hacer el levantamiento del cadáver; ellos me preguntaron por los detalles de lo ocurrido y una vez que escucharon todo, me dijeron que tenía que bajar hasta Barrancabermeja por el papel del levantamiento del cadáver; bajé, llegué hasta Barrancabermeja donde unos conocidos que vivían en el barrio Las Granjas; eran como las dos de la mañana; fui con ellos hasta el comando de la Policía. Allí conté nuevamente lo sucedido, y estos policías me dijeron que era en el corregimiento de El Centro que tenían que darme ese papel, en ese momento me dio rabia, estaba furioso, ningún representante de la justicia y del Estado quería recibir nuestra queja y hacerse responsable del caso; a nadie le importaba lo que le pudiera estar sucediendo a nuestra familia... Regresé enfurecido a El Centro y les dije a los policías que en Barranca me habían dicho que ellos eran los que tenían que darme el papel de levantamiento del cadáver; de ahí me mandaron a buscar una señora que era la inspectora. Llegamos a su casa, golpeamos, salió un señor, preguntamos por la Juliana, el hombre volvió y entró y nosotros alcanzamos a escuchar cuando esa señora le dijo al tipo que preguntara para qué la buscaban, nosotros le dijimos que era para un levantamiento

de cadáver. El hombre volvió y entró, y la señora le dijo que dijera que ella no estaba... Debimos regresar en medio de la ausencia de la ley, ninguno quiso venir a ver qué pasaba. Llegué como a las cinco de la mañana, recogimos a mi papá, lo bañamos y lo echamos en la camioneta para traerlo hasta la funeraria en Barrancabermeja (Testimonio de un desplazado, Barrancabermeja, 1994).

En medio de la confrontación armada y el clima de violencia política, lo primero que se pierde es la referencia a la norma, a la ley cultural como universal. En la guerra insurgente como estrategia y lucha por el poder no hay posibilidad de someter a todas las voluntades involucradas en el conflicto a un único código ético que posibilite reglamentar los medios y estrategias de lucha, ya que los grupos humanos divididos en bandos de amigos y enemigos se aplican tratos diferentes; el ser amigo o enemigo dentro de la guerra lleva a que se apliquen principios éticos distintos a los amigos; es decir, a los que pertenecen al mismo bando, se les trata con la lealtad que implica la adhesión a un proyecto social y político común, atender con tra alguno de los miembros es enfrentarse a todo el grupo; violar una de las normas del colectivo es atentar con tra la estabilidad del grupo.

La ambivalencia de los sentimientos se hace evidente en las situaciones de conflicto y guerra, amor a lo que encierra la propia causa y odio al adversario que no es tan diferente; lo que se odia es la pequeña diferencia como diría Freud, quien afirma que es inquietante observar que el otro más cercano es al mismo tiempo el más odiado, porque es el que más disuelve la identidad. En los contextos de lucha armada por el poder se confronta al enemigo (al más íntimo), por injusto, por perverso, por arbitrario y violador de los derechos fundamentales (en otras palabras porque es quien amenaza la identidad); pero dicha confrontación suele ser más violenta y despiadada que las acciones del enemigo que originaron la agresión, pues se halla orientada por el odio y la angustia que despierta el no poderse diferenciar del otro.

La idealización de las causas que originan la lucha dentro de un contexto de violencia política lleva al terror, como diría Zuleta, quien afirma que el pertenecer a uno de los bandos en confrontación dentro de una lucha armada con duce el terror en tre sus miembros, en la medida en que pertenecer a un grupo es una redefinición del ser, una redefinición de la identidad.

Todo ingreso a un grupo es un juramento, pero todo juramento es un nacimiento: un llegar a ser algo nuevo. La fuerza del grupo está siempre amenazada por el retorno a la serie. Sartre argumenta, y esto se debe resaltar, que el grupo amenazado por la serie construye siempre el mito de la unidad y dicho mito conduce al terror: la unidad o la muerte. El que amenace nuestra unidad pensando distinto, a veces incluso siendo distinto amenaza nuestro ser más íntimo, nuestra identidad, es el “gran Otro”, el enemigo que hay que suprimir (Zuleta, 1998: 92).

En la guerra se pone de manifiesto la dinámica psíquica inconsciente, las relaciones humanas quedan atrapadas en los procesos primarios antagónicos de amor-odio, la racionalidad y la posibilidad de un referente uni ver sal que posibilite el vínculo societario se desvanece, surgiendo subgrupos, subculturas reguladas por normas privadas y por conceptos de justicia privada.

Rostro núm. 2. La amenaza

*Entes erráticos,
habitantes de la violencia
que vagabundean sin dirección;
callar es la ley que los mantiene vivos,²
la autocensura es la defensa contra el aniquilamiento...*

El drama de la guerra interna no es solamente para quien está combatiendo de un bando o de otro, el verdadero drama lo viven los que están fuera de las trincheras, el ciudadano comprometido con un proyecto social y político, el que no trabaja del lado oscuro de la guerra y que por tal razón es objeto de amenazas de muerte.

La amenaza de muerte es una realidad desbordante que viven muchos colombianos en medio del contexto de la confrontación armada, para quienes la vida se paraliza por efecto de la palabra

² Fragmento de poema de autoría del autor del presente artículo.

amenazante de otro, quien amparado en la impunidad y el anonimato se toma la justicia por su propia mano.

El amenazado, en su angustia por defenderse del impacto psicológico que produce la amenaza, empieza a eliminar todas sus conductas sociales, se encierra, ya no participa en nada de lo que antes hacía.

Ahora me cuido de hacer algo que pueda disgustar a alguien; no soy delegada sindical, ya no hablo sobre los problemas del país ni de la ciudad, ya no quiero ser una líder. Lo que busco es aislarme, protegerme, siento que avancé mucho en el protagonismo y eso me puso en peligro; ahora quiero ser una más del montón (Testimonio de mujer amenazada, en Barrancabermeja, 1994).

El amenazado justifica la amenaza y se culpabiliza por el hecho de haberse puesto en dicha situación, como si la amenaza fuera el precio que debe pagar por la osadía de haber cumplido un papel social y político.

No sé qué hacer; me angustia el no saber qué hacer; antes creía que estaba haciendo las cosas bien, ahora no sé; antes el enemigo era la injusticia social, ahora hay otras fuerzas oscuras. Dejar de ser quien fui, dejar de ser aquella per sona que estaba luchando y liderando unos procesos de cambio; empezar a tener una vida pasiva, salir huyendo dejando atrás toda una vida... La presión es tanta que yo me digo a mí misma que dejo esto porque no aguanto más (Testimonio de mujer amenazada, en Barrancabermeja, 1994).

El efecto de la amenaza es voraz y letal para la vida psíquica, destruye el proyecto individual y familiar de la víctima. La persona cae en una crisis emocional y en un cuadro de ansiedad y depresión por efecto de una serie de ideas irracionales que desbordan el pensamiento. La amenaza hace que la persona permanezca en un estado de alerta permanente.

A uno lo angustia ver a tantas personas que han sido asesinadas y de ahí no pasa nada, personas tiradas en el piso sin saber por qué. A uno le invade el terror y el miedo de que lo culpen de algo, que lo maten por cosas que quiso hacer bien (Testimonio de mujer amenazada, en Barrancabermeja, 1994).

La culpa se apodera del psiquismo del amenazado, surgiendo en forma de interrogantes y reproches ante los propios actos y acciones; el juicio moral se convierte en un malestar con tinuo y un choque que lleva al amenazado a sentirse mal consigo mismo debido a sus ideas, ideales o principios.

Junto con la culpa aparece también la angustia ante la posibilidad cercana de la muerte; la amenaza se convierte en una realidad que paraliza y trasforma el significado natural de la muerte, la cual deja de ser identificada como el fin del ciclo vital para convertirse en una sentencia persecutoria y delirante que perturba la estabilidad emocional del amenazado.

Rostro núm. 3. La tortura

*Soy un ser carente, lleno de ausencias.
Criado en tre los muertos del olvido.
Soy una más dentro de esta gran orfandad.
La vida me es efímera,³
y conservarla es la obsesión que me atormenta...*

Los métodos de tortura utilizados por los actores del conflicto varían; sin em bargo, existen patrones gen er a les como en golpizas con palos y varillas, golpes en las plantas de los pies, descargas eléctricas sobre el cuerpo o inmersión de la cabeza en agua o dentro de líquidos nauseabundos que producen asfixia, agresiones sexuales, inyecciones de medicamentos, privación de agua y alimento en tre otros.

En el mismo sentido los métodos más utilizados para la tortura psicológica, entendida esta como aquellos actos que atacan la psiquis de las víctimas, son la privación de sueño, amenaza de muerte, represión, simulacros de ejecución, disparos en el oído y amenazas de encarcelamiento por tiempo indefinido. Este tipo de procedimientos

³ Fragmento de poema de autoría del autor del presente artículo.

son técnicas que no dejan cicatrices o señales en el cuerpo, pero causan grandes trastornos psicológicos.

Testimonio:

... para ese momento, las hijas mayores se habían ido de la casa con los mu chos que las conquistaron para la lucha. La mayor quedó viuda y enferma antes de cumplir los veinte años y el dolor de pérdida de Fabio, que era un hombre bueno, no le permitió recuperarse nunca. Salió de la vida militar desnutrida y con el alma rota de ver tanta injusticia y crueldad. La segunda, estuvo más de diez años en la militancia y a la tercera, la mataron en combate, murió en su ley. Sin embargo no es eso lo que me hace sufrir, sino la inclemencia y el ensañamiento de los militares después de su muerte.

Cuando supe que mi hija mayor estaba enferma y que la habían sacado al hospital, me embarqué en un bus arriesgando mi vida, decidido a confirmar la noticia y a presentarle mi cariño para su recuperación, pues no tenía nada más que ofrecerle. Salí una mañana temprano, cuando aún el sol no se mostraba. Llegué al primer retén a eso de las seis de la mañana y tuve el presentimiento de que allí me iban a matar. Como el presagio fue tan fuerte, le dije al hijo pequeño que me acompañaba que, al bajarnos, se fuera y siguiera en ese bus o en otro hasta el pueblo y le avisara a la mamá, que buscaran a María en el hospital, que la pusiera a salvo y la ayudara ya que yo posiblemente sólo llegaba hasta allí. Me habían estado buscando varias veces en la casa y yo siempre me había podido escapar; nunca encontraron nada que les confirmara que yo apoyaba a la guerrilla y menos que mis hijas se habían ido con ellos. Cuando me bajaron y me pidieron la cédula, estaba seguro de que algo grave sucedería ese día.

El teniente volvió con su piquete de soldados, entregó los documentos a los pasajeros y me ordenó a mí y otro muchacho que fuéramos a la garita, que tenían que preguntarnos unas cosas. Mientras estudiaron los documentos de todos, yo alcancé a recomendarle al conductor de otra camioneta que arrancaba después de la requisita de rigor, que se llevara al niño que a él nadie lo había detenido. Cuando el niño se fue yo perdí el valor; el presagio se hizo más fuerte y cuando me dieron la orden de quedarme temblaba, no podía controlar el miedo.

-Daniel Argüello, ¿es usted? -preguntó el que al parecer conducía el interrogatorio.

-Sí, señor –contesté.

-¡Sí, mi capitán, gran hijueputa! –me gritó.

-Sí, mi capitán –respondí.

-A ver, cabrón, cuéntame de su contacto y apoyo a la guerrilla.

-¿Yo, mi capitán?

-Claro, estúpido, cabrón, hijueputa, ¿o es que no es Daniel Argüello?

-Sí, mi capitán, pero yo no apoyo a la guerra.

-Vamos a ver si conoce a esta muchacha que matamos en combate y que publica la prensa – me pasó un recorte de periódico en el que aparecía ella, mi niña, desnuda, abaleada, con su carita hinchada, con los ojos abiertos como mirando el cielo. Yo empecé a temblar más de lo que ya lo hacía, pero no lloré y le dije:

-Esa muchacha, no es hija mía. Sólo tengo seis hijos que están todavía pequeños y están en la casa, allá en el campo – quería ser convincente para proteger a mis otras muchachas.

-Menos mal que no era hija suya –dijo mirándome a la cara y volvió la vista a los soldados que estaban en la puerta-; ¿no es verdad muchachos? Porque a la muchacha de la foto la violaron treinta soldados después de muerta. Era una perra, una zorra que merecía eso y mucho más. Así, desnuda, como está en la foto, pasó todo el batallón –los soldados se rieron y el capitán me miraba la cara a ver si la expresión me delataba.

Yo temblaba, sentía que el corazón me latía con la fuerza que todos lo iban a oír, y que la palidez no era solamente visible sino que se podía tocar, a mi alrededor todo se volvió blanco, no sabía si me iba a desmayar o si la rabia me estaba matando... (Ardila Galvis Constanza, 1998: 120,121,122).

La tortura es una estrategia, una forma de ejercer violencia cuyos efectos psicológicos y sociales resultan muchas veces más efectivos y decisivos, en términos tácticos, que el mismo homicidio. Por muy graves que pudiesen parecer las muertes, ellas nunca alcanzarán la contundencia psicológica que logra la tortura; la cual como estrategia de violencia política introduce a las personas en un estado de pánico, zozobra y terror generalizado.

Aunque el número de víctimas directamente afectadas por la tortura pueda ser mínimo, el verdadero blanco de un hecho de violencia política como la tortura viene a ser toda la población a la que esas víctimas pertenecen y representan. Los actos de violencia política no tienen tanto interés en eliminar a ciertas personas como en sembrar el miedo o el terror en una sociedad con el propósito último de afectar al equilibrio de poderes establecidos, lo cual significa que la violencia política siempre, o casi siempre, persigue un objetivo político, y para lograrlo se apoya en estrategias que tengan gran repercusión en lo psicológico.

Rostro núm. 4. La desaparición forzada

*Hoy matan el hambre, matando al hambriento.
Hoy acaban con la inconformidad, aniquilando a los inconformes.
Hoy resuelven el problema del desempleo,
empleando a escuadrones de la muerte.
Hoy se busca la paz matando al "violento".
Hoy la violencia no es cosa de ayer
Hoy nos matamos igual que ayer...⁴*

La reacción normal ante la pérdida de un ser querido es la elaboración del duelo, con una fase de negación inicial, seguida de actitudes de búsqueda y pensamientos persistentes en torno a la persona desaparecida, se puede igualmente presentar una fase de protesta-ira y culpa que preceden a una última, la de la aceptación de la realidad.

Para el caso de la desaparición forzada la fase de aceptación no se cumple, las personas que tienen familiares desaparecidos se enfrentan a la duda, no tienen seguridad de la muerte o regreso de quien desapareció y esa situación es altamente perturbadora complicando el proceso normal de duelo.

El no poder efectuar rituales funerarios es otra situación que complica el proceso normal de duelo. "En términos psicológicos, para poder elaborar el duelo se hace necesaria la evidencia material del muerto: "el cadáver", ya que es en el ritual de velación e inhumación donde las personas elaboran el mismo y hacen el despegue simbólico de expectativas y afectos que los unían al ser querido". Herney Galíndez Gloria y Quintero Yolima (1999: 15).

Testimonio:

A mediados de 1984, la familia Cárdenas empezó a ser visitada constante y permanentemente por uniformados pertenecientes al Ejército Nacional, quienes

⁴ Fragmento de poema de autoría del autor del presente artículo.

al mando de un capitán, cada dos meses, con regularidad pasmosa, hostigaban a la familia en busca de armas, las cuales nunca encontraron, así como averiguando por la filiación política de sus miembros, específicamente, indagando su supuesta filiación política de izquierda.

En este permanente asedio, la familia Cárdenas era levantada a altas horas de la noche, los hombres eran llevados a parajes lejanos para luego ser dejados en libertad, eso sí, con la reiterada orden de abandonar la región, manifestándoles que en otro lado podrían vivir en paz.

Con esta continuidad de amenazas, el 14 de septiembre de 1992, cuando aproximadamente 15 uniformados, supuestamente de las Fuerzas Militares, quienes se movilizaban en dos camionetas de lujo, con escudos de Colombia en sus costados, y quienes se identificaron como miembros de la ley, irrumpieron en la finca La Colombianita, ubicada en la vereda Bajo Pirza del Corregimiento de Bonafont municipio de Riosucio, Caldas, hogar de la familia Cárdenas; penetraron en las habitaciones e hicieron levantarse a don Aníbal, un anciano de 68 años de edad, junto con tres de sus hijos, entre ellos un menor de 15 años, para luego ser obligados a subir a los vehículos y ser transportados a lugares desconocidos. El hijo mayor de Don Aníbal fue sacado contra su voluntad de una finca vecina, por los mismos hombres uniformados, e igualmente fue llevado a un paraje desconocido.

...Días después, fueron hallados unos cuerpos, los cuales habían sido atrocemente despedazados, donde las partes genitales, las vísceras y el cerebro habían sido cercenados y separados del cuerpo, mostrando señales de las más inhumanas torturas propias de seres que aún viven y piensan como en la época de la barbarie.

Posteriormente, se dio aviso de ser avistado un cuerpo en la rivera del río Riosucio el cual fue rescatado por un transeúnte que conoció a la víctima en vida; como los anteriores sus órganos fueron despedazados, como producto de un macabro ritual...

A pesar de la búsqueda, el paradero del mayor de los hijos de don Aníbal, de idéntico nombre, se desconoce; no se sabe absolutamente nada sobre su paradero; si se encuentra vivo o muerto, si fue o no objeto de las mismas prácticas demoníacas antes descritas... (Herney Galíndez Gloria y Quintero Yolima, 1999: 31, 32).

Al cabo de mucho tiempo las personas empiezan a aceptar la desaparición del familiar como muerto, facilitándose el reajuste del individuo a su ritmo habitual de vida. En la desaparición forzada hay factores que dificultan el proceso de reajuste emocional de los miembros de la familia que se encuentran afectados por la situación de no saber nada de la suerte del ser querido que ha sido desaparecido.

Entre los factores que dificultan el reajuste emocional se encuentran:

La culpa. “Yo disfruto la vida mientras él sufre”. La mejoría emocional o psicológica que se puede presentar se percibe como un elemento negativo “si él vuelve no podrá encontrarme feliz”.

Presión social y familiar. Cuando desaparece el esposo, es frecuente que sus familiares y allegados reprochen a la esposa si ésta recupera su normalidad emocional. Se le estigmatiza como una depresiva crónica sin posibilidad de mejoría. Intentar reconstruir su vida afectiva es en ocasiones una situación que es calificada como traición y falta de fidelidad a quien ha desaparecido.

En la desaparición de un miembro de la familia, se ubica en el núcleo familiar a quien era más próximo afectivamente a éste y se le asigna el rol de sufrir por la pérdida, como “chivo expiatorio”.

Presión de organizaciones. Cuando se pertenece a entidades, grupos u organizaciones que tienen como lema el recuperar lo que ya es irrecuperable, se dificulta enormemente la aceptación de que la desaparición es debida a la muerte y, por tanto, la resolución del proceso de duelo.

Cuando estos tres factores se conjugan, la muerte y el regreso del desaparecido adquieren el mismo grado de probabilidad. No poder confirmar el fallecimiento o la no-aparición de la persona generan una marcada desorganización emocional manifestada como depresión.

Rostro núm. 5. El desplazamiento forzado

*Vengo de tierras desoladas,
tierras desbastadas por la barbarie del hombre.
Vengo huyéndole a la muerte,
que como se ñora airosa se pasea por las tierras de nadie.
Vengo tratando de dejar atrás la guerra de otros
para enfrentar mi propia guerra;
la de sobrevivir en un mundo hostil y ajeno...⁵*

⁵ Fragmento de poema de autoría del autor del presente artículo.

Los efectos emocionales producidos por el desplazamiento pueden ser inmediatos y mediatos según la experiencia de la Corporación AVRE⁶

Inmediatos:

- 1. En la etapa generadora del desplazamiento. Aparece la ansiedad, debido a la situación amenazadora contra la vida y la integridad personal o del grupo, también surgen episodios de tristeza, por la posible pérdida de personas representativas o de bienes materiales.*
- 2. Durante el desplazamiento. Lo inesperado y amenazador de la situación se refleja emocionalmente en ansiedad y depresión por el abandono de la tierra y las propiedades.*
- 3. Al instalarse en nuevo sitio de vivienda. Sigue habiendo predominio de la depresión, por el choque cultural y la pérdida de identidad (anonimato), se inicia el proceso de aceptación de la pérdida.*

Mediatos

- 1. De orden material. Debe aceptar que ha perdido tierras, propiedades o bienes y que debe enfrentar una situación de miseria. Esta situación se ve complicada por la idealización de la región de origen.*
- 2. De orden afectivo. Las pérdidas en este orden están dadas por la separación de familiares o seres queridos que debieron ubicarse en otro sitio o quedarse en la zona de origen, o bien por el asesinato de personas queridas.*
- 3. En el orden de la autoestima. Se debe aceptar una condición de pobreza, anonimato y pérdida de la función social (rol), que se manifiesta en sentimientos de minusvalía.*
- 4. En el orden de la identidad. Este es un aspecto central de la dinámica emocional de la persona desplazada. La identidad está determinada, entre otros elementos, por el rol social, las responsabilidades asignadas, el sentido de pertenencia a un grupo y por las posesiones materiales. Si los anteriores determinantes se ven afectados por la situación de desplazamiento, la identidad se verá seriamente afectada” (Castaño, Berta Lucía, 1994: 34).*

⁶ Apoyo a Víctimas de Violencia sociopolítica Pro-Recuperación Emocional, corporación a la cual pertenecen psiquiatras profesores de la Universidad Nacional de Colombia y otros profesionales de la rama de la medicina, la enfermería y las ciencias sociales.

Testimonio:

Un día nos visitó la Guerrilla, que era la ley en las tierras donde vivíamos; nos comentaron que el ejército había decidido entrar por allí y corríamos peligro. Nos dijeron que para defendernos lo mejor era hacer una marcha de protesta hasta San José de Guaviare y quedarnos allí hasta que el Gobierno negociara con los campesinos el retiro de la tropa. Salimos los colonizadores con nuestros hijos y duramos cuarenta y cinco días en el pueblo; aguantamos sol, lluvia, mala comida y expusimos nuestras vidas. El ejército mató algunos hombres y la protesta se convirtió en una gran batalla. No teníamos nada con qué defendernos y la guerrilla disparaba, nosotros éramos el escudo humano y entramos en pánico. La muerte de esos campesinos obliga a la negociación.

En la salida a San José perdimos los sembrados con que nos manteníamos y algunos animales se murieron. La comida para la protesta se había llevado de las fincas de todos, así que regresamos cansados, quemados por el sol, con el cuerpo atormentado por las noches a la intemperie, tirados en el piso, y nos encontramos con el desastre del abandono...

..Recuerdo con qué esperanzas crié una marrana; estaba para dar cría, podría venderla bien y quedarme con la camada, pero como las salidas a las marchas se habían venido sucediendo con frecuencia, no tenía nada más que entregar y tuve que perderla. Estábamos cansados de sufrir y la última vez, en abril de 1986, mi hermano convocó a los finqueros de las chacras cercanas y decidimos oponernos a la marcha. Ellos lo comunicaron a la guerrilla y se acordó que le mandaríamos la comida para los que salían. Esa marcha campesina duró más de dos meses y todos los días había que mandar las lanchas llenas de plátano, yuca, gallinas y marranos. La ruina nos volvió a caer encima. Nos prohibieron salir al pueblo a comprar la remesa; la manteca, la sal y la panela se acabaron y nos tocó aguantar hambre. Los niños lloraban todo el día... Nos tocó comer animales del monte, quebrar y moler caña para darles guarapo e incluso robar la manteca y la sal en las casas de los que salieron para no morir.

Cuando la situación se estaba volviendo extrema, se terminó la marcha y sobre nosotros pesó la sombra de la muerte. Recuerdo la mañana en que llegaron los primeros y corrió el rumor de que ese día iban a ajusticiar a los que no habíamos ido a la marcha. Yo corrí con la niña y le avisé a Faustino lo que estaban diciendo y fuimos hasta la finca de Rodrigo. Él mandó reunir a los finqueros y a los raspachines que estaban en el cultivo y nos agrupamos más de setenta personas. Pensamos que si enfrentábamos la muerte juntos, tendríamos menos miedo... Finalmente nos quedamos juntos, unos, colgamos hamacas en el camellón de la casa grande; otros, durmieron en el suelo, y digo durmieron porque yo no pegué el ojo y la mayoría tampoco lo hizo, el miedo era aterrador. En la región, la guerrilla ordenaba algo y al que no cumplía se le imponía algún castigo: el más severo era la muerte...

Después de la primera luz mortecina y tenue porque era invierno y aún no nos habían ajusticiado a eso de las seis de la mañana vimos venir a un grupo, en el

camellón no se oía ni el vuelo de una mosca. Las respiraciones se cortaron y podría decirse que cada uno murió mientras los vimos venir y nos hablaron:

Recojan lo que tienen –dijo el que parecía el comandante-, van a salir para siempre de estas tierras, es la decisión que tomamos para perdonarles la vida. No podrán salir por el puerto en lancha, tendrán que hacerlo por el monte y si los volvemos a ver por aquí deben saber que la orden es matarlos, los que no obedezcan están sentenciados a muerte –dio me día vuelta y se marchó...” (Ardila Galvis Constanza, 1988: 133,134,135).

Las personas que han sido desplazadas como consecuencia de la violencia política tienen que elaborar múltiples duelos simultáneamente: al abandonar su tierra la familia, las personas que formaban su red de apoyo social y los bienes que poseía.

Al llegar al nuevo lugar debe en muchos casos esconder su identidad como persona, como ser social, como perteneciente a un grupo y una cultura, y las razones mismas de su desplazamiento. Es decir pierde todo aquello que le daba sentido de sí mismo.

La suma de eventos que se le presentan al desplazado de manera simultánea es una carga tan pesada que supera las defensas y los mecanismos de protección emocional que tiene el individuo; esto lo coloca en una situación de enorme desventaja para emprender la tarea de reorganización de su nueva vida. A esta situación se le debe agregar el hecho de que el desplazado debe emprender de inmediato la tarea de buscar los medios para subsistir, lo que hace que tenga que dejar en un segundo plano y para después el proceso de elaboración de los múltiples duelos, generando a largo plazo problemas emocionales más serios que pueden obstaculizar la misma búsqueda de alternativas de sobrevivencia y los procesos comunitarios que la respaldan.

Rostro núm. 6. El secuestro

Soy hijo de la intolerancia.

*No confío en nada ni en nadie,
pues todos tienen razones valederas para querer matarme.*

*El otro me da miedo,⁷
su rostro me es amenazante...*

⁷ Fragmento de poema de autoría del autor del presente artículo.

La psicóloga Martha Lucía Aristizábal, en su libro *Cómo sobrevivir al secuestro* (2000), plantea que en términos generales existen cinco etapas o momentos del secuestro, que a su vez facilitan una mejor comprensión y manejo del evento traumático. Cada fase corresponde a un momento particular de los acontecimientos del secuestro, pero también a las necesidades emocionales específicas de la víctima y su familia. Sólo en los casos afortunados en el que el secuestrado salva su vida y retorna con los suyos, la fase final es vivida conjuntamente, pero durante las demás fases del secuestro la experiencia traumática es vivida de manera independiente y diferente.

Los momentos del proceso traumático pueden clasificarse así:

“Fase 1: Crisis inicial. Comprende el momento de la captura y la noticia del secuestro.

Fase 2: Cautiverio. Comprende la etapa de adaptación y el proceso de negociación.

Fase 3: Liberación o desenlace. Las posibilidades son múltiples (pago, fuga, rescate, liberación por presión, canje o muerte en cautiverio).

Fase 4: Reencuentro familiar. Es una etapa de adaptación y ajuste.

Fase 5: Superación del trauma. Se presentan grandes cambios emocionales, laborales, afectivos, económicos...” (Aristizábal, Martha Lucía, 2000: 46).

Testimonio:

Terminé secuestrada por un azar de la vida. El secuestro había sido montado para mi novio de aquel entonces, hijo único de familia. Los secuestradores tenían la orden de no dejar testigos del hecho y en el momento del secuestro íbamos juntos; o me llevaban con ellos o me mataban. Les imploramos y me secuestraron también.

Ahí comenzó la pesadilla. A partir de ese momento hasta el día del rescate, nos tuvieron atados el uno al otro por las muñecas: yo a él de mi mano derecha y él a mí de su mano izquierda. A los tres meses de estar encerrados en ese cuarto, habíamos alcanzado una sincronía perfecta: para comer, para ir al baño, para cambiarnos de ropa...

La única ventana de ese calabozo era pequeñita, muy alta y con un vidrio opaco. Algunas veces escuchábamos a lo lejos los cantos de una mujer, esto nos hizo suponer que cerca de allí habitaba gente. Esperaríamos hasta que escucháramos nuevamente a la mujer cantando, yo me subiría sobre los hombros de él y

rompería el vidrio. Pediríamos auxilio, gritaríamos y con los pedazos de vidrio nos cortaríamos las venas... Lo más difícil fue convencer a mi novio pues él sí tenía la esperanza de que su familia hiciera algo por él. La mía ni siquiera sabía qué pasaba conmigo.

Un día oímos la voz a lo lejos y decidimos que esa era la oportunidad. Rompí el vidrio y comencé a gritar y gritar lo más duro que pude: "¡Estamos secuestrados! ¡Auxilio! ¡Informen a la policía!" Hasta que oí los pasos del guardián que se acercaba. Cogí un vidrio y me corté muchas veces en las muñecas para no tener dudas de morirme. Cuando entró, estaba desencajado y gritaba: "¿Qué hicieron estos H.P? ¡Va a llegar la policía, los voy a matar!" Cuando vio el reguero de sangre se puso pálido y le grité: "¡Le va a llegar su turno, la policía los va a encontrar! ¡Lárguese y déjenos morir!"

Perdí tanta sangre que se me salieron las esposas. Como en tres sueños alcancé a oír las sirenas de los carros de policía cuando nos rescataron ... Aristizábal, Martha Lucía (2000: 114-115).

Las secuelas emocionales de un evento tan traumático como el secuestro se extienden por mucho tiempo después de su ocurrencia. Son diferentes en cada caso y se modifican también con el transcurrir de los días y con el trabajo terapéutico.

El secuestro parte en dos la vida de una persona: antes y después. Tanto ella como su familia desarrollan un estado de tensión o alerta permanente, siempre atentas a cualquier movimiento extraño que suceda a su alrededor. Esto, por supuesto, gasta mucha energía psicológica y produce cansancio, pues son pocos los lugares donde encuentran sosiego; se ha perdido la tranquilidad. Algunas de las muchas secuelas del secuestro son:

Pérdidas múltiples: las dificultades económicas pueden ser de tal magnitud que ahora se necesita ayuda de terceros. Generalmente la familia está esperando que el secuestrado, al volver, resuelva tales problemas, pues él es quien sabe qué hacer para conseguir dinero. La persona no tiene tiempo para reponerse de tanto sufrimiento porque debe comenzar inmediatamente a buscar los medios para cumplir sus obligaciones.

Conductas autodestructivas: Pueden llevar a la persona a refugiarse en el alcohol o las drogas.

Irritabilidad, llanto fácil, miedo o fobias relacionadas con lo que le sucedió.

Pérdida de la alegría, la trivialidad y la ilusión de salir adelante y conseguir sus metas.

Deseos de cambiar su identidad y modificar la forma de ser, de vestir y de hablar; la persona quisiera que nadie sepa quién es ni dónde está, ser invisible, cambiar de nombre, pasar desapercibida.

Pérdida de los vínculos familiares: la persona no quiere ligarse y puede seguir en ella un profundo desinterés por los familiares y por los conocidos que obstaculizaron o, simplemente, no pagaron las deudas que tenían con ella porque esperaban que muriera en cautiverio. La víctima, con el fin de defenderse psicológicamente, puede negarse a establecer vínculos afectivos fuertes, para no tener que sufrir después ante una nueva pérdida.

Pérdida de la seguridad y deseo de estar armado para defenderse o dificultar un nuevo intento.

Dificultad para trazarse nuevas metas; ahora preferirá no ilusionarse demasiado.

El propósito de presentar en este trabajo las experiencias de sufrimiento que han vivido muchos colombianos no es distinto al de mostrar cómo la historia marcada por el dolor imposibilita olvidar y perdonar, y en ese mismo sentido impide también construir un futuro libre de odio y venganza.

En la revisión de las secuelas emocionales del conflicto armado se pudo observar cómo la barbarie de la guerra lleva a que muchas personas mantengan congelada y entre paréntesis parte de su existencia, debido a la carga de dolor que acompaña el recuerdo de experiencias traumáticas.

El olvido ha hecho que las víctimas de la violencia política vivan sin pasado, sin historia; igualmente este mecanismo ha llevado a que las víctimas se conduzcan como individuos aislados, sin motivos para construir lazos de adhesión y sentido de pertenencia. Las secuelas de la violencia política que no se asumen en un proceso de reparación y resignificación de experiencias traumáticas lleva a que las personas afectadas por la violencia se conviertan en seres desarraigados, desconfiados, adoloridos, frustrados y con miedo frente a la vida.

Olvidar las secuelas psicosociales de la guerra es pretender negar que el conflicto armado afecta emocionalmente a los colombianos. Pensar que en el ámbito de la salud mental de los colombianos no está pasando nada a pesar de las constantes amenazas, torturas, desapariciones forzadas, secuestros, desplazamientos y homicidios, es

una posición que privatiza el daño, es decir, fuerza a que las situaciones traumáticas se vivan de manera aislada.

Si no se asumen las secuelas de la violencia política como fundamento de una política pública de paz y convivencia, los colombianos seguiremos viviendo una violencia presente incluso paradójicamente en el mismo discurso social sobre la paz, un discurso violento porque hipostasía causalidades, y se apoya en olvidos deliberados, olvida contradicciones, olvida conflictos irresueltos, olvida el desequilibrio social, la intransigencia del poder y del capital, olvida que el pasado nunca ha sido mejor, olvida, y sobre todo, olvida el nombre de los asesinos.

Lineamientos para una política pública de paz y convivencia

Se debe entender por lineamientos los elementos, aspectos y pasos a tener en cuenta para la formulación de una política pública que busque la consolidación de la paz y la convivencia entre los colombianos.

Como se ha precisado en este documento, los hechos de violencia política por ser traumáticos afectan la cohesión y adhesión social; la violencia política permanentemente rompe el tejido social y es importante que en su ayuda acuda toda la comunidad, en particular las autoridades locales, regionales y nacionales. Para lograr la reconstrucción del proyecto de vida individual, familiar y social es importante que el gobierno nacional en cabeza del ejecutivo formule e implemente planes que busquen la reintegración de las experiencias traumáticas, la construcción de la paz y la convivencia ciudadana.

Una política pública de paz y convivencia debe recuperar la cotidianidad y la palabra; para lograrlo se deben incentivar todas las formas de expresión desde lo local. En ese sentido, los planes nacionales de paz y convivencia deben surgir de los proyectos locales a fin de recuperar los procesos y las vivencias que se han generado en el interior de las comunidades golpeadas de manera directa y prolongada por los hechos de violencia política, pues es allí, en las localidades afectadas por el conflicto armado, donde se encuentran los gérmenes para una política de paz y convivencia.

Para lograr la convivencia se debe partir de una base psicológica, pero en su desarrollo conviene abarcar otros niveles de intervención para que sea una propuesta integral y eficaz en su propósito de reconstruir el tejido social fragmentado por la violencia política; así una política de paz y convivencia debe consultar y apoyarse en los conocimientos de la sociología, la economía, la política y la psicología.

Una política pública para la paz debe estar formulada e implementada por fuera del lugar del ejercicio del poder, ya que presentarla como una iniciativa diseñada por el gobierno o por los actores del conflicto armado terminaría desfasando la intención con que inicialmente se puedan pensar los planes, los programas y proyectos. Formular una política pública de paz y convivencia desde la perspectiva tradicional de trabajo donde unos formulan, otros ejecutan y la comunidad sólo colabora aportando información y siendo usuaria de los programas y proyectos, es una dinámica de trabajo que conlleva a que las personas identifiquen las iniciativas de paz y convivencia como pertenecientes al gobierno de turno, cuestión que no aporta los elementos necesarios para el desarrollo de los objetivos de autogestión que requiere el trabajo comunitario como base para la construcción de espacios de convivencia.

Al gobierno, en la formulación e implementación de una política pública para la paz y la convivencia, le corresponde ser un facilitador, un promotor, un jalonador de los procesos de organización comunitaria desde lo local, un regulador de intereses y conflictos, a fin de poder hacer un diagnóstico de las dificultades de convivencia específicas de cada contexto e igualmente establecer tentativas de solución a las problemáticas.

Como base de esta política pública se deben tener en cuenta las siguientes finalidades:

La búsqueda de la reintegración de las experiencias traumáticas producto de los hechos de violencia política.

La recuperación del papel social activo de las víctimas y comunidades afectadas por los hechos de violencia política.

La construcción o reconstrucción según sea el caso de los proyectos vitales individuales y grupales en las comunidades afectadas por los hechos de violencia política.

La reconstrucción de lazos y vivencias solidarias entre los ciudadanos y comunidades afectadas por el clima de violencia política.

La implementación de una política pública con estas características e intenciones debe tener el carácter de proceso y de cambio a mediano y largo plazo, por ello inicialmente se debe partir de una reflexión e investigación que busque a través de la innovación satisfacer las necesidades de convivencia sentidas por las comunidades donde se vaya a implementar; ya que es desde la base comunitaria que deben buscarse espacios para la consolidación del sentido de pertenencia como vía para lograr la cohesión y la nacionalidad necesarias para pensar en un proyecto que ofrezca alternativas de paz y convivencia entre los colombianos.

Los fundamentos metodológicos para la consolidación de una política pública de paz y convivencia que tenga como finalidad la recuperación de lo psicosocial deben tener en cuenta:

1. Lo individual, asumido a través de lo colectivo. El reconocimiento de la individualidad de las afecciones debe ir a la par con el reconocimiento de la existencia de una situación traumática general de la población víctima de hechos de violencia política. Las afecciones son individuales, pero no se presentan en un solo individuo, sino en toda una población.

Por eso es indispensable una forma de intervención de amplia cobertura que necesariamente tenga incidencia en todos y a la vez en cada uno de los individuos. Esto es válido tanto para entender problemas o asuntos referidos a las condiciones sociales y materiales de la población víctima, como para problemas de orden psicológico.

Lo anterior implica que a la hora de implementar y desarrollar una política pública de paz y convivencia se debe optar por una alternativa distinta a la adoptada tradicionalmente por los planes, programas y proyectos sociales, es decir el abordaje de lo individual de manera individual y la atención de lo psicológico separado de los aspectos socioculturales y materiales. Los proyectos de paz y convivencia deben promover acciones colectivas a través de las cuales puedan atenderse todos los individuos en relación con sus necesidades y, en particular, con su problemática psicológica.

2. Lo psicológico debe estar articulado a lo social, lo material y lo cultural.

La recuperación de los traumatismos psicológicos producto del sometimiento prolongado a hechos de violencia política requiere la implementación de programas y proyectos que tengan como objetivo fundamental la reparación psicosocial de los proyectos de vida tanto individuales como colectivos. Para lograr este propósito se requiere una calidad de vida favorable que garantice la seguridad y la tranquilidad de las víctimas y comunidades golpeadas por el clima de zozobra e incertidumbre que genera el terror de la guerra interna, así como de la debida atención de sus necesidades y problemas. Ello exige realizar una intervención general de los programas y proyectos a fin de asegurar que en su conjunto generen las condiciones para una adecuada recuperación psicológica, social y material de las personas y comunidades afectadas por los hechos de violencia política.

Por consiguiente, se puede formular la política pública de paz y convivencia como una acción terapéutica y, a la vez, como un programa de reconstrucción general de las condiciones de vida de las víctimas de la violencia política. Por tanto, lo terapéutico no sería una parte o un proyecto de la política, sino la política pública misma en su montaje la que buscaría la recuperación de los traumatismos de la guerra.

3. La política pública debe apuntar a la construcción de comunidad, a fin de que sea un proceso organizativo, educativo y terapéutico.

Es claro que los problemas de las poblaciones víctimas de la violencia política no son únicamente psicológicos. Hay situaciones contextuales igualmente problemáticas, que se articulan con lo psicológico, individual y colectivo.

Para hacerle frente es esencial la acción conjunta de todas las víctimas, su participación activa y su compromiso, no solo individual sino también como grupo y como colectivo. Pues no es en lo individual sino en lo colectivo que las víctimas de la violencia política pueden alcanzar la fortaleza para enfrentarse a las situaciones adversas que viven y lograr transformarlas. Lo anterior requiere avanzar en la cohesión interna de las comunidades golpeadas por las estrategias marginales de la guerra, o más precisamente lo que podría llamarse la construcción de comunidad. Esto se debe convertir en un propósito central de la política pública.

La toma de conciencia sobre sus problemas comunes y sobre su capacidad de acción como comunidad es valorada por su aporte al

fortalecimiento de la cohesión. Se destaca también la importancia que tiene para la cohesión, la identidad cultural y el afianzamiento de los valores comunes, nacionales, sociales, religiosos, de grupo, y, en general, los ideales compartidos (Freud, 1973).

Se trata, así, de que la política pública promueva la organización y educación dentro y a través de nuevas relaciones, que hagan posible generar individuos activos capaces de enfrentar la situación actual de vida y de participar en la reconstrucción de su país. Esto implica necesariamente transformaciones en las personas mismas y en sus relaciones con los otros y su mundo material y social.

Este proceso hará posible que las víctimas de la violencia política desarrollen sus capacidades para asumir colectivamente el control de los programas que adelanten y los problemas y dificultades tanto individuales como colectivos; además facilitarán hasta donde las circunstancias lo permitan, la independencia de las comunidades frente a las instituciones gubernamentales que participen en la implementación de la política pública.

Igualmente es importante reconocer el poder terapéutico de la formación colectiva, en tanto que permite atenuar e incluso hacer desaparecer muchas de las afecciones psicológicas individuales presentadas por la violación de los derechos humanos, hecho usual en situaciones de confrontación armada interna.

Conclusiones

Las alteraciones de la vida psíquica producidas por la violencia política reclaman acciones políticas que apunten a reparar y recuperar el papel social activo de las personas víctimas de la violencia y el temor que imponen los contextos de confrontación armada.

Las secuelas emocionales dejadas por la violencia política reducen la capacidad vital de las personas y la energía necesaria para mantener o construir el proyecto de vida personal y colectivo.

La falta de voluntad política para tomar decisiones en torno a los problemas psicosociales que genera el clima de violencia política, y la ausencia de iniciativas para ubicar el tema como relevante en la búsqueda de la paz y convivencia, es la actitud que han mantenido los mandatarios a lo largo del conflicto armado en Colombia. La ausencia

de acciones y la invisibilidad de los daños emocionales como política pública del gobierno deja sin posibilidad a los colombianos para que puedan hablar de manera solidaria y colectiva sobre el dolor causado por las pérdidas y atropellos, igualmente no les permite expresar las emociones de temor y miedo que les genera la posibilidad cercana de la muerte y la vivencia del desamparo.

Los planes, programas y proyectos que se formulen en la búsqueda de la reparación psicosocial de las secuelas de la violencia política no deben concebirse única y exclusivamente desde el campo de lo individual, ya que los daños producidos en el sujeto no son sólo de carácter subjetivo sino que tienen componentes económicos y sociales que involucran las vivencias colectivas del grupo.

No es posible lograr la paz y la convivencia bajo la realidad siniestra del aniquilamiento, sin que se verbalice y se hable sobre lo sucedido, por ello es necesario que las autoridades locales, regionales y nacionales busquen junto con la comunidad la construcción de redes de solidaridad en las cuales se puedan elaborar las vivencias de terror producto de la confrontación armada.

Cualquier política pública de recuperación y reparación social y económica con las víctimas de violencia política, debe partir inicialmente de la recuperación emocional, que es la base de la restauración de los daños producidos por el clima de violencia. Este proceso se logra con la reconstrucción de la historia de vida, la elaboración de los duelos, la formación para la vida y la tolerancia, y la transformación del dolor en acciones positivas.

aaguilera@bumanga.unab.edu.co

Armando Aguilera Torrado. Psicólogo, Magister en Psicología de la Cultura y Vínculo Social. Investigador del IEP-UNAB.

Recepción: 04 de noviembre de 2002

Aprobación: 03 de diciembre de 2002

Bibliografía

- Ardila Galvis, Constanza (1998), *Guerreros Ciegos*, Bogotá: CEDAVIDA.
- Aristizábal, Martha Lucía (2000), *Cómo Sobrevivir al Secuestro*, Bogotá: Intermedio.
- Castaño, Berta Lucía (1994), *Violencia Socio-Política en Colombia*, Bogotá: Corporación AVRE.
- Castaño Berta Lucía (1998), *El Trabajo Psicosocial* Bogotá: Corporación AVRE.
- Freud, S. (1973), *Introducción al Simposio Sobre Neurosis de Guerra*, vol. III, Madrid: Obras Completas, Biblioteca Nueva.
- Freud, S. (1973), *Psicología de las Masas y Análisis del yo*, vol. III, Madrid: Obras Completas, Biblioteca Nueva.
- Herney Galíndez, Gloria y Yolima, Quintero (1999), *La desaparición Forzada en Colombia... Un Crimen Sin Castigo*, Bogotá: ASFADES.
- Zuleta, Estanislao (1998), *Colombia: Violencia, Democracia y Derechos Humanos*, Cali: Fundación Estanislao Zuleta.